



NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 2340
RADICADO N° 2021-00201-00

Se incorpora y se deja en conocimiento de las partes, la respuesta brindada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sopetrán –Antioquia- (anexo 42 C01Principal –Archivo Procesos Civiles-), para lo que estimen pertinente manifestar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 60 fijado en la página web de la Rama Judicial el 14 DE DICIEMBRE DE 2022 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 13fe45a11fbf2b45b14ed30ff286a1f879118e551acdb31fb8b1564465e8324d

Documento generado en 13/12/2022 10:08:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>